

ACTA DE REUNIÓN

COMITE EVALUADOR ENCARGADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 005-2025-IREN NORTE-CAS "CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS"

En la ciudad de Trujillo, siendo las 12:05 p.m. del día **28 de Agosto del 2025**, en las instalaciones del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte, se reunieron los integrantes del comité evaluador de la calificación y selección del proceso de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) Concurso Público N° 005-2025-IREN NORTE-CAS "Contratación de Médicos Internistas, Médico Cardiólogo, Médicos Anestesiólogos, Médicos Oncólogos Pediatras, Médico Urólogo, Médico Cirujano Oncólogo, Médicos Radiólogos, Médico Especialista en Radioterapia, Médico Patólogo Clínico, Enfermeras/Os, Tecnólogos Médicos en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, Tecnólogos Médicos en Radiología, Técnicos en Enfermería y Técnicos en Laboratorio", para cubrir la necesidad de Profesional de la Salud, Profesionales Administrativos, Técnicos Administrativos y Auxiliar Administrativo", debidamente reconocidos mediante Resolución Directoral N°394-2025-GRLL-GGR-GRS-IREN, de fecha 22.08.2025; los mismos que a continuación se mencionan: *M.C. Juan Eloy Silva Capuñay* - Representante de la Dirección General (Memorando N°093-2025-GRLL-GGR-GRS-IREN); *Lic. Adm. Agustín Juan Carlos Zafra Escobar* - Director Ejecutivo de la Oficina de Administración; y *Abog. Andy Paúl Herrera Nimas* - Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.

En esta reunión el comité evaluador se reúne, con la finalidad de emitir una **FE DE ERRATA** respecto a la contratación del número de Médicos Radiólogos, considerar la contratación de Médico Especialista en Radioterapia, modificar el perfil de Médico Urólogo y Médico Oncólogo Pediátrico en las siguientes partes de las Bases:

DICE:

I. **GENERALIDADES:**

1. **Objeto de la Convocatoria.**

- Contratar los servicios de: Cuatro (04) Médicos Internistas, Un (01) Médico Cardiólogo, tres (03) Médicos Anestesiólogos, dos (02) Médicos Oncólogos pediatras, un (01) Médico Urólogo, un (01) Médico Cirujano Oncólogo, cuatro (04) Médicos Radiólogos, un (01) Médico Patólogo Clínico, Cinco (05) Enfermeras/os, Tres (03) Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, dos (02) Tecnólogos Médicos en Radiología, cuatro (04) Técnicos en Enfermería y tres (03) Técnicos en Laboratorio; por la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

El recurso humano debe reunir las condiciones de idoneidad para cubrir los servicios requeridos por nuestra Institución.

2. **Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

Departamento de Medicina Crítica, Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico, Departamento de Cirugía Urológica, Departamento de Cirugía en Abdomen, Departamento de Diagnóstico de Imágenes, Departamento de Hemoterapia y Banco de Sangre, Departamento de Enfermería y Departamento de Patología Clínica del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte.

DEBE DECIR:

I. **GENERALIDADES:**

- Contratar los servicios de: Cuatro (04) Médicos Internistas, Un (01) Médico Cardiólogo, tres (03) Médicos Anestesiólogos, dos (02) Médicos Oncólogos pediatras, un (01) Médico Urólogo, un (01) Médico Cirujano Oncólogo, cuatro (03) Médicos Radiólogos, un (01) Médico Patólogo Clínico, Cinco (05) Enfermeras/os, tres (03) Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, dos (02) Tecnólogos Médicos en Radiología, cuatro (04) Técnicos en Enfermería, tres (03) Técnicos en Laboratorio y un (01) Médico Especialista en Radioterapia; por la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

El recurso humano debe reunir las condiciones de idoneidad para cubrir los servicios requeridos por nuestra Institución.

3. **Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

Departamento de Medicina Crítica, Departamento de Oncología Pediátrica, Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico, Departamento de Cirugía Urológica, Departamento de Cirugía en Abdomen, Departamento de Diagnóstico de Imágenes, Departamento de Hemoterapia y Banco de Sangre, Departamento de Enfermería, Departamento de Patología Clínica y Departamento de Radioterapia del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte.

DICE:

4. MEDICOS ONCOLOGOS PEDIATRICOS (02)
Departamento de Medicina Crítica



PERFIL DEL PUESTO

Anexo N° 2. Formato de perfil de puestos o cargos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 276, N° 728, N° 1057 y/o Carreras Especiales

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Unidad Ejecutora:	Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte
Nivel U.E.:	III-2
Órgano:	Dirección de Atención Médica Especializada
Unidad Orgánica:	Departamento de Oncología Pediátrica
Nombre del Cargo:	
Clasificación:	
Nombre del puesto:	Médico Especialista en Oncología Pediátrica y/o Pediatra
Dependencia Jerárquica:	Jefe del Departamento de Medicina Crítica

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral y especializada en Cardiología a los pacientes oncológicos atendidos en el Departamento de Medicina Crítica, en cumplimiento de la normatividad vigente y, bajo criterios de calidad y oportunidad. Así como también, lograr la innovación, actualización y difusión de los conocimientos, métodos, técnicas y procedimientos correspondientes.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Proporcionar la atención médica especializada de los pacientes oncológicos con patología cardiovascular atendidos en el Departamento de Medicina Crítica.
2	Brindar la atención médica especializada a los pacientes pediátricos oncológicos en consultorio externo, tópico de emergencia; responder interconsultas correspondientes en los diferentes servicios/departamentos de IREN Norte.
3	Realizar atención del paciente pediátrico oncológico en otras instituciones de salud a través de teleinterconsultas, interconsultas, referencia y contrarreferencia para la continuidad del cuidado según corresponda.
4	Realizar procedimientos pediátricos como: Aspirado de Médula Ósea, Biopsia de Médula Ósea, Raquicentesis, aplicación de quimioterapia intratecal.
5	Cumplir y hacer cumplir el reglamento interno de trabajo y demás normativas vigentes establecidas por IREN NORTE y MINSA.
6	Participar activamente en las diversas actividades académicas programadas por la jefatura.
7	Acudir a reuniones y sesiones de carácter administrativo asignadas por la jefatura del servicio; así como el cumplimiento de los acuerdos tomados en dichos plenos
8	Acudir a las sesiones de capacitación necesarias a fines al puesto solicitado, asignadas por la jefatura del servicio.
9	Proponer y apoyar la difusión de las investigaciones efectuadas y la capacitación de los profesionales del sector en nuevos conocimientos científicos y tecnológicos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades neoplásicas.
10	Realizar prestaciones de salud especializado orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud.
11	Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
12	Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.
13	Apoyar en la mejora continua de los subprocesos: protección, evaluación, diagnóstico y tratamiento y reportar indicadores de gestión.
14	Cumplir y hacer cumplir con las normativas vigentes establecidas por IREN NORTE y MINSA.
15	Proactividad, cumplimiento de metas, disposición para el trabajo en equipo y bajo presión.
16	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

-

Periodicidad de la aplicación (marca con u x y luego explicar o sustentar):	Temporal	<input type="checkbox"/>	Permanente	<input checked="" type="checkbox"/>
---	----------	--------------------------	------------	-------------------------------------

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

Egresado(a)	Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura
Pediatra con capacitación en Oncología Pediátrica			
Maestría	Egresado		Grado
Doctorado	Egresado		Grado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Si No

D) ¿Requiere habilitación profesional?

Si No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- Manejo de urgencias y emergencias
- Medidas de Bioseguridad.
- Entrevista clínica centrada en el paciente pediátrico.
- Manejo de patologías oncológicas teniendo en cuenta Guías de práctica clínica actuales.

B.) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos (con no menos de 90 horas, deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio. Pueden ser desde 80 horas si son organizados por disposición de un ente rector. Los diplomados de posgrado, con un mínimo de 24 créditos académicos, que equivalen a 384 horas, como mínimo. Es posible considerar los cursos culminados en un diplomado, maestría o doctorado para acreditar el cumplimiento del requisito de programa de especialización):

- Especialidad de Pediatría.
- Sub especialidad en Oncología Pediátrica.
- Cursos relacionados con la especialidad.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		<input checked="" type="checkbox"/>		
Hojas de cálculo		<input checked="" type="checkbox"/>		
Programa de presentaciones		<input checked="" type="checkbox"/>		
Otros (Especificar)	<input checked="" type="checkbox"/>			
Otros (Especificar)	<input checked="" type="checkbox"/>			
Otros (Especificar)	<input checked="" type="checkbox"/>			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		<input checked="" type="checkbox"/>		
Quechua	<input checked="" type="checkbox"/>			
Otros (Especificar)	<input checked="" type="checkbox"/>			
Otros (Especificar)	<input checked="" type="checkbox"/>			
Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral: en el sector público y/o privado mínimo de tres años, incluyendo Residentado Médico.

Experiencia laboral específica

A.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia general mínima de 03 años (Incluye Residentado Médico).

B.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Experiencia general mínima de 03 años (Incluye Residentado Médico).

C.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia general mínima de 03 años (Incluye Residentado Médico).

*Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia: en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo

- Acreditar haber realizado SERUMS.
- Acreditar Título de Médico Especialista en Pediatría.
- Acreditar Título de Médico Subespecialista en Oncología Pediátrica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicación asertiva
Amplio criterio para priorizar la atención de pacientes oncológicos en los diferentes servicios de la IREN Norte.

REQUISITOS ADICIONALES

Facilidad para viajar a Capacitación.

Resolución de Término de Serums

LEER INSTRUCCIONES EN LA ÚLTIMA PÁGINA



DEBE DECIR:

4. MEDICOS ONCOLOGOS PEDIÁTRICOS (02)
Departamento de Oncología Pediátrica



PERFIL DEL PUESTO

Anexo N° 2. Formato de perfil de puestos o cargos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 276, N° 728, N° 1057 y/o Carreras Especiales

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Unidad Ejecutora:	Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte
Nivel U.E.:	III-2
Órgano:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA
Nombre del Cargo:	NO APLICA
Clasificación:	NO APLICA
Nombre del puesto:	MEDICO ONCOLOGO PEDIATRICO
Dependencia Jerárquica:	SUPERVISOR II DEPARTAMENTO DE ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Tiene como principal misión la innovación, actualización y difusión de los conocimientos para proporcionar atención médica oncológica especializada a pacientes pediátricos de acuerdo a estándares nacionales e internacionales y guías de manejo de las diferentes neoplasias, mediante los procedimientos diagnósticos necesarios y los esquemas terapéuticos que se establezcan, en el marco del manejo multidisciplinario del cáncer, así como lograr la capacitación correspondiente con los recursos necesarios relacionada con la especialidad; además de brindar atención oportuna, diferenciada y de calidad a los pacientes oncológicos en la consulta ambulatoria, sala de quimioterapia, hospitalización y emergencia de acuerdo a la normatividad vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Proporcionar atención oncológica médica especializada a pacientes pediátricos, mediante los procedimientos diagnósticos necesarios y esquemas terapéuticos establecidos en el marco del manejo multidisciplinario del cáncer; instaurando un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente y a las guías de atención, acorde a la normativa vigente
- 2 Brindar la atención médica especializada a los pacientes pediátricos oncológicos en consultorio externo, tópico de emergencia; responder interconsultas correspondientes en los diferentes servicios/departamentos de IREN Norte.
- 3 Realizar atención del paciente pediátrico oncológico en otras instituciones de salud a través de teleinterconsultas, interconsultas, referencia y contrareferencia para la continuidad del cuidado según corresponda.
- 4 Realizar procedimientos pediátricos como: Aspirado de Médula Ósea, Biopsia de Médula Ósea, Raquícentesis, aplicación de quimioterapia intratecal.
- 5 Cumplir y hacer cumplir el reglamento interno de trabajo y demás normativas vigentes establecidas por IREN NORTE y MINSA.
- 6 Acudir a reuniones y sesiones de carácter administrativo asignadas por la jefatura del servicio; así como el cumplimiento de los acuerdos tomados en dichos plenos
- 7 Acudir a las sesiones de capacitación necesarias a fines al puesto solicitado, asignadas por la jefatura del servicio.
- 8 Proponer y apoyar la difusión de las investigaciones efectuadas y la capacitación de los profesionales del sector en nuevos conocimientos científicos y tecnológicos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades neoplásicas.
- 9 Realizar prestaciones de salud especializado orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud.
- 10 Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- 11 Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.
- 12 Proactividad, cumplimiento de metas, disposición para el trabajo en equipo y bajo presión.
- 13 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica

Periodicidad de la aplicación (marca con u x y luego explicar o sustentar):

Temporal	<input type="checkbox"/>	Permanente	<input type="checkbox"/>
----------	--------------------------	------------	--------------------------

No aplica

SECCIÓN: REQUISITOS
FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Compierte
Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

Egresado(a)	<input type="checkbox"/>	Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura
Título de Médico Cirujano.-Título o constancia de término en la Especialidad de Pediatría.				
Maestría	<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Grado
Doctorado	<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Grado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

D) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Manejo de urgencias y emergencias
Medidas de Bioseguridad.
Entrevista clínica centrada en el paciente pediátrico. Manejo de patologías oncológicas teniendo en cuenta Guías de práctica clínica actuales

B.) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos (con no menos de 90 horas ,deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio. Pueden ser desde 80 horas si son organizados por disposición de un ente rector. Los diplomados de posgrado, con un mínimo de 24 créditos académicos, que equivalen a 384 horas, como mínimo. Es posible considerar los cursos culminados en un diplomado, maestría o doctorado para acreditar el cumplimiento del requisito de programa de especialización);

Especialidad de Pediatría. Especialidad o cursos en Oncología Pediátrica.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hojas de cálculo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Programa de presentaciones	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros (Especificar)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros (Especificar)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros (Especificar)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Quechua	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros (Especificar)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros (Especificar)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones.-	<input type="checkbox"/>			

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

mínima de 03 años, incluye Residentado Médico.

Experiencia laboral específica

A.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia general mínima de 03 años. (Incluye Residentado Médico)

B.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

C.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia general mínima de 03 años. (Incluye Residentado Médico)

*Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo

Acreditar haber realizado SERUMS.
Acreditar Título o constancia de término de Médico Especialista en Pediatría.
Constancia de Habilidad Profesional

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo ,
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicación asertiva
Amplio criterio para priorizar la atención de pacientes oncológicos en los diferentes servicios de la IREN Norte.

REQUISITOS ADICIONALES

Facilidad para viajar a Capacitación.

LEER INSTRUCCIONES EN LA ÚLTIMA PÁGINA





DICE :

5. MÉDICO URÓLOGO (01)
Departamento de Cirugía Urológica



PERFIL DEL PUESTO

Anexo N° 2. Formato de perfil de puestos o cargos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 276, N° 728, N° 1057 y/o Carreras Especiales

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Unidad Ejecutora:	Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte
Nivel U.E.:	III-2
Órgano:	DIRECCION DE CIRUGÍA ESPECIALIZADA
Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA UROLÓGICA
Nombre del Cargo:	NO APLICA
Clasificación:	NO APLICA
Nombre del puesto:	MÉDICO CIRUJANO ONCÓLOGO
Dependencia Jerárquica:	SUPERVISOR II DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA ONCOLOGICA

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Prestar atención médico-quirúrgica a pacientes con neoplasias del sistema genitourinario masculino y sistema urinario femenino, mediante procedimientos de diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y seguimiento, en el marco del manejo multidisciplinario del cancer.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Manejo, control, diagnóstico y tratamiento de cáncer urológico en consulta externa, hospitalización y emergencia.
- 2 Realizar Procedimientos quirúrgicos de diagnóstico y tratamiento de cáncer urológico
- 3 Manejo de cáncer urológico en forma multidisciplinaria, con rehabilitación y seguimiento.
- 4 Brindar apoyo de la especialidad a las diferentes áreas asistenciales, con interconsultas, procedimientos, etc.
- 5 Actualizar historias clínicas y emitir certificados, informes y reportes oficiales de la atención quirúrgica, médica, investigación y docencia de Departamento de urología oncológica.
- 6 Atender las referencias, contra-referencias e interconsultas y teleinterconsultas de los diferentes establecimientos de salud de la Región la Libertad.
- 7 Participar, programar y organizar actividades preventivo-promocionales de cáncer urológico en la institución.
- 8 Investigación de nuevas tecnologías en la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento del cáncer del sistema urinario y genitales externos.
- 9 Actualizar los protocolos y guías técnicas del manejo de cáncer urológico
- 10 Formular y proponer las normas técnicas de manejo de las neoplasias del sistema urinario y genitales externos, con la Dirección de control del cáncer-Normalidad
- 11 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la aplicación (marca con x y luego explicar o sustentar):

Temporal

Permanente

NO APLICA

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

Egresado(a)	Bachiller	X	Título/ Licenciatura
Título de Médico Cirujano y Título de Cirujano Oncólogo.			
Maestría	Egresado		Grado
Doctorado	Egresado		Grado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

(1) Conocimiento actualizado del manejo de patología uro oncológica.
(2) Experiencia en cirugía uro-oncológica.

B.) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos (con no menos de 90 horas, deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio. Pueden ser desde 80 horas si son organizados por disposición de un ente rector. Los diplomados de posgrado, con un mínimo de 24 créditos académicos, que equivalen a 384 horas, como mínimo. Es posible considerar los cursos culminados en un diplomado, maestría o doctorado para acreditar el cumplimiento del requisito de programa de especialización):

Título o constancia de haber culminado el Residentado Médico en la especialidad de Cirugía Oncológica.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x		
Hojas de cálculo		x		
Programa de presentaciones		x		
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		x		
Quechua				
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Observaciones:-				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Cuatro (04) años, incluyendo Residentado Médico

Experiencia laboral específica

A.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Tres (03) años, incluyendo Residentado Médico

B.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

No aplica

C.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Un (01) año, incluyendo Residentado Médico

*Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Experiencia en la realización de procedimientos uro-oncológicos de complejidad baja, media y alta.
Proactividad, cumplimiento de metas, disposición para el trabajo en equipo y bajo presión.

REQUISITOS ADICIONALES

Resolución de Término de SERUMS y constancia de Habilidad Profesional vigente. Disponibilidad inmediata para trabajar.

DEBE DECIR:

5. MÉDICO URÓLOGO (01)
Departamento de Cirugía Urológica



PERFIL DEL PUESTO

Anexo N° 2. Formato de perfil de puestos o cargos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 276, N° 728, N° 1057 y/o Camaras Especiales

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Unidad Ejecutora:	Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte
Nivel U.E.:	III-2
Órgano:	DIRECCIÓN DE CIRUGÍA ESPECIALIZADA
Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA UROLÓGICA
Nombre del Cargo:	NO APLICA
Clasificación:	NO APLICA
Nombre del puesto:	MÉDICO CIRUJANO ONCÓLOGO
Dependencia Jerárquica:	SUPERVISOR II DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA ONCOLOGICA

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Prestar atención médico-quirúrgica a pacientes con neoplasias del sistema genitourinario masculino y sistema urinario femenino, mediante procedimientos de diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y seguimiento, en el marco del manejo multidisciplinario del cancer.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Manejo, control, diagnóstico y tratamiento de cáncer urológico en consulta externa, hospitalización y emergencia.
2	Realizar Procedimientos quirúrgicos de diagnóstico y tratamiento de cáncer urológico
3	Manejo de cáncer urológico en forma multidisciplinaria, con rehabilitación y seguimiento.
4	Brindar apoyo de la especialidad a las diferentes áreas asistenciales, con interconsultas, procedimientos, etc.
5	Actualizar historias clínicas y emitir certificados, informes y reportes oficiales de la función quirúrgica, médica, investigación y docencia de Departamento de urología oncológica.
6	Atender las referencias, contra-referencias e interconsultas y teleinterconsultas de los diferentes establecimientos de salud de la Región la Libertad.
7	Participar, programar y organizar actividades preventivo promocionales de cáncer urológico en la institución.
8	Investigación de nuevas tecnologías en la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento del cancer del sistema urinario y genitales externos.
9	Actualizar los protocolos y guías técnicas del manejo de cáncer urológico
10	Formular y proponer las normas técnicas de manejo de las neoplasias del sistema urinario y genitales externos, con la Dirección de control del cancer-Normatividad
11	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la aplicación (marca con x y luego explicar o sustentar):	Temporal	<input type="checkbox"/>	Permanente	<input type="checkbox"/>
NO APLICA				

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

Egresado(a)	Sachiller	X	Título/ Licenciatura
Título de Médico Cirujano y Título de Cirujano Oncólogo. o constancia de haber culminado el Residentado Médico en Cirugía Oncológica			
Maestría	Egresado		Grado
Doctorado	Egresado		Grado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

D) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- (1) Conocimiento actualizado del manejo de patología uro oncológica.
(2) Experiencia en cirugía uro-oncológica.

B.) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos (con no menos de 90 horas, deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio. Pueden ser desde 80 horas si son organizados por disposición de un ente rector. Los diplomados de posgrado, con un mínimo de 24 créditos académicos, que equivalen a 384 horas, como mínimo. Es posible considerar los cursos culminados en un diplomado, maestría o doctorado para acreditar el cumplimiento del requisito de programa de especialización):

Título o constancia de haber culminado el Residentado Médico en la especialidad de Cirugía Oncológica.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x		
Hojas de cálculo		x		
Programa de presentaciones		x		
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		x		
Quechua				
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Cuatro (04) años, incluyendo Residentado Médico

Experiencia laboral específica

A.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Tres (03) años, incluyendo Residentado Médico

B.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando esto):

No aplica

C.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Un (01) año, incluyendo Residentado Médico

*Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo

--

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Experiencia en la realización de procedimientos uro-oncológicos de complejidad baja, media y alta.
Proactividad, cumplimiento de metas, disposición para el trabajo en equipo y bajo presión.

REQUISITOS ADICIONALES

Resolución de Término de SERUMS y constancia de Habilidad Profesional vigente. Disponibilidad inmediata para trabajar.

LEER INSTRUCCIONES EN LA ÚLTIMA PÁGINA

DICE :

7.MEDICO RADIOLOGO (04)
Departamento de Diagnóstico por Imágenes

DEBE DECIR:

7.MEDICO RADIOLOGO (3)
Departamento de Diagnóstico por Imágenes

-Además de agrega el numeral 14. MÉDICO ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA, con su perfil de la siguiente manera:



14. MÉDICO ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA (01)
Departamento de Radioterapia



PERFIL DEL PUESTO

Anexo N° 2. Formato de perfil de puestos o cargos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 276, N° 728, N° 1057 y/o Carreras Especiales

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Unidad Ejecutora: Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte
 Nivel U.E.: III-2
 Órgano: Dirección de Radioterapia
 Unidad Orgánica: Departamento de Radioterapia
 Nombre del Cargo:
 Clasificación:
 Nombre del puesto: **Médico Especialista en Radioterapia**
 Dependencia Jerárquica: Jefe del Departamento de Radioterapia

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Tiene como principal misión la innovación, actualización y difusión de los conocimientos para proporcionar atención médica oncológica especializada en radioterapia, de acuerdo a estándares nacionales e internacionales y guías de manejo de las diferentes neoplasias, mediante los procedimientos diagnósticos necesarios y los esquemas terapéuticos que se establezcan, en el marco del manejo multidisciplinario del cáncer, así como lograr la capacitación correspondiente con los recursos necesarios relacionada con la especialidad; además de brindar atención oportuna, diferenciada y de calidad a los pacientes oncológicos.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Proporcionar atención oncológica médica especializada, mediante los procedimientos diagnósticos necesarios y esquemas terapéuticos establecidos en el marco del manejo multidisciplinario del cáncer; instaurando un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente y a las guías de atención, acorde a la normativa vigente.
- 2 Brindar la atención médica especializada en radioncología en consultorio externo, responder interconsultas correspondientes en los diferentes servicios/departamentos de IREN Norte.
- 3 Realizar atención del paciente en otras instituciones de salud a través de teleinterconsultas.
- 4 Cumplir y hacer cumplir el reglamento interno de trabajo y demás normativas vigentes establecidas por IREN NORTE y MINSA.
- 5 Asistir a reuniones y sesiones de carácter administrativo asignadas por la jefatura del servicio; así como el cumplimiento de los acuerdos tomados en dichos plenos.
- 6 Acudir a las sesiones de capacitación necesarias a fines al puesto solicitado, asignadas por la jefatura del servicio.
- 7 Proponer y apoyar la difusión de las investigaciones efectuadas y la capacitación de los profesionales del sector en nuevos conocimientos científicos y tecnológicos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades neoplásicas.
- 8 Realizar prestaciones de salud especializado orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud.
- 9 Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios.
- 10 Elaborar informes, expedir certificados médicos que se encuentren establecidos en la normativa vigente.
- 11 Proactividad, cumplimiento de metas, disposición para el trabajo en equipo y bajo presión.
- 12 Cumplir con otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica

Periodicidad de la aplicación (marca con u x y luego explicar o sustentar):
 Temporal Permanente

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

Egresado(a)	Sachiller	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura
MEDICO ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA			
Maestría	Egresado	<input type="checkbox"/>	Grado
Doctorado	Egresado	<input type="checkbox"/>	Grado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

D) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

-Manejo de patologías oncológicas teniendo en cuenta Guías de práctica clínica actuales.
-Conocimiento de teleterapia: técnicas 3D, IMRT, VMAT, SBRT, SRS
-Conocimiento y entrenamiento en braquiterapia 3D

B.) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos (con no menos de 90 horas, deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio. Pueden ser desde 80 horas si son organizados por disposición de un ente rector. Los diplomados de posgrado, con un mínimo de 24 créditos académicos, que equivalen a 384 horas, como mínimo. Es posible considerar los cursos culminados en un diplomado, maestría o doctorado para acreditar el cumplimiento del requisito de programa de especialización):

-Especialidad de Radioterapia.
-Cursos relacionados con la especialidad.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		<input checked="" type="checkbox"/>		
Hojas de cálculo		<input checked="" type="checkbox"/>		
Programa de presentaciones		<input checked="" type="checkbox"/>		
Otros (Especificar)	<input checked="" type="checkbox"/>			
Otros (Especificar)	<input checked="" type="checkbox"/>			
Otros (Especificar)	<input checked="" type="checkbox"/>			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			<input checked="" type="checkbox"/>	
Quechua	<input checked="" type="checkbox"/>			
Otros (Especificar)	<input checked="" type="checkbox"/>			
Otros (Especificar)	<input checked="" type="checkbox"/>			
Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Experiencia general mínima de 05 años, incluye Residentado Médico.

Experiencia laboral específica

A.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de 05 años (Incluye Residentado Médico)

B.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Experiencia mínima de 05 años (Incluye Residentado Médico)

C.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de 05 años (Incluye Residentado Médico)

* Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia: en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo

Acreditar haber realizado SERUMS.
Acreditar Título de Médico Especialista en Radioterapia.
RNE
Habilidad profesional vigente.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicación asertiva
Amplio criterio para priorizar la atención de pacientes oncológicos en los diferentes servicios de la IREN Norte.

REQUISITOS ADICIONALES

Facilidad para viajar a Capacitación.

LEER INSTRUCCIONES EN LA ÚLTIMA PÁGINA



Three handwritten signatures in blue ink, arranged vertically on the left side of the page.

DICE:

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

1. Lugar de prestación del servicio.

- Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte.

2. Duración del Contrato y Remuneración mensual.

La Modalidad: Plazo determinado

Tipo de Contrato: Contrato de necesidad transitoria de labores permanentes

CARGO FUNCIONAL	PEAS	REMUNERACIÓN	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PERIODO DE CONTRATACION	CONTRATANTE
MEDICO INTERNISTA	04	S/ 7 300.00	DEPARTAMENTO DE MEDICINA CRÍTICA	25-08-2025 al 22-11-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
MEDICO CARDIOLOGO	01	S/ 7 300.00	DEPARTAMENTO DE MEDICINA CRÍTICA	25-08-2025 al 22-11-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
MEDICO ANESTESIOLOGO	03	S/ 7 300.00	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	25-08-2025 al 22-11-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
MEDICO ONCOLOGO PEDIATRICO	02	S/ 7 300.00	DEPARTAMENTO DE MEDICINA CRÍTICA	25-08-2025 al 22-11-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
MEDICO UROLOGO	01	S/ 7 300.00	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA UROLÓGICA	25-08-2025 al 22-11-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
MEDICO CIRUJANO ONCOLOGICO	1	S/ 7 300.00	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA EN ABDOMEN	25-08-2025 al 22-11-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
MEDICO RADIOLOGO	04	S/ 7 300.00	DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	25-08-2025 al 22-11-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Directamente Recaudados
MEDICO PATOLOGO CLINICO	01	S/ 7 300.00	DEPARTAMENTO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE		
ENFERMERA/O	05	S/ 3 700.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA		
TECNOLOGO MEDICO EN RADIOLOGIA	02	S/ 3 000.00	DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES		
TECNOLOGO MEDICO EN LAB. CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA	03	S/ 3 000.00	DEPARTAMENTO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE		
TECNICO EN ENFERMERIA	04	S/ 2 200.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA		
TECNICO EN LABORATORIO	03	S/ 2 200.00	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA		
Total PEAS 34	Fuente de financiamiento: RO				

DEBE DECIR:

CARGO FUNCIONAL	PEAS	REMUNERACIÓN	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PERIODO DE CONTRATACION	CONTRATANTE
MEDICO INTERNISTA	04	S/ 7 300.00	DEPARTAMENTO DE MEDICINA CRÍTICA	18-09-2025 al 16-12-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
MEDICO CARDIOLOGO	01	S/ 7 300.00	DEPARTAMENTO DE MEDICINA CRÍTICA	18-09-2025 al 16-12-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
MEDICO ANESTESIOLOGO	03	S/ 7 300.00	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	18-09-2025 al 16-12-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
MEDICO ONCOLOGO PEDIATRICO	02	S/ 7 300.00	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA	18-09-2025 al 16-12-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
MEDICO UROLOGO	01	S/ 7 300.00	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA UROLÓGICA	18-09-2025 al 16-12-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
MEDICO CIRUJANO ONCOLOGICO	01	S/ 7 300.00	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA EN ABDOMEN	18-09-2025 al 16-12-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
MEDICO RADIOLOGO	03	S/ 7 300.00	DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	18-09-2025 al 16-12-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
MEDICO PATOLOGO CLINICO	01	S/ 7 300.00	DEPARTAMENTO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	18-09-2025 al 16-12-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
ENFERMERA/O	05	S/ 3 700.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	18-09-2025 al 16-12-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
TECNOLOGO MEDICO EN RADIOLOGIA	02	S/ 3 000.00	DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	18-09-2025 al 16-12-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
TECNOLOGO MEDICO EN LAB. CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA	03	S/ 3 000.00	DEPARTAMENTO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	18-09-2025 al 16-12-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
TECNICO EN ENFERMERIA	04	S/ 2 200.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	18-09-2025 al 16-12-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
TECNICO EN LABORATORIO	03	S/ 2 200.00	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA	18-09-2025 al 16-12-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
MÉDICO ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	01	S/ 7 300.00	DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA	18-09-2025 al 16-12-2025 Renovable pasado el periodo de prueba hasta 31-12-2025	IREN NORTE F.Fto: Recursos Ordinarios
Total PEAS 34	Fuente de financiamiento: RO				

A continuación se toman los siguientes acuerdos:

1. Aprobar por unanimidad el FE DE ERRATA, debiendo considerarse la Contratación de tres (03) Médicos Radiólogos, un (01) Médico Especialista en Radioterapia y modificar el perfil del Médico Urólogo y Médico Oncólogo Pediátrico; dejando vigentes las demás partes de las Bases.
2. Publicar, el acuerdo en la Página Web Institucional para conocimiento público.
3. Publicar la oferta de empleo en el cargo de Médico Especialista en Radioterapia en el portal del www.talentosperu.servir.gob.pe, de la autoridad del Servicio Civil (SERVIR) en cumplimiento del Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la reunión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad a las 01:40 p.m. del mismo día fecha y año.

DIRECCIÓN GENERAL

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN